



MOCIÓN PARA SOLICITAR A LA GENERALITAT UN CENTRO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS EN L'HOSPITALET.

La Inspección Técnica de Vehículos (ITV) tiene como objetivo asegurar que los vehículos que circulan por nuestras vías se mantengan en óptimas condiciones para circular, minimizando así el riesgo de accidente que supone la circulación de un vehículo sin mantenimiento ni control técnico.

Dicha inspección contribuye además a proteger el medio ambiente a través del control para la reducción de la contaminación acústica y de las emisiones de los gases de escape.

Tal y como establece la ley, los vehículos deben someterse a dicho control con una periodicidad mínima, en función de la antigüedad y uso, previendo también situaciones extraordinarias que obligan a ciertos vehículos a acudir a la revisión de manera más continuada.

Actualmente los ciudadanos de L'Hospitalet están obligados a desplazarse a otros municipios cercanos para pasar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) ante la imposibilidad de hacerlo en nuestra propia ciudad.

L'Hospitalet tiene un amplísimo parque automovilístico que asciende -según el Anuario de L'H 2017- a más 100.000 vehículos, básicamente motos y turismos, pero también vehículos industriales.

La ciudad de L'Hospitalet dispone de espacio suficiente para acoger esta infraestructura necesaria para dar este servicio a los ciudadanos, descongestionando así las largas colas de espera que se generan en los centros de ITV próximos a nuestra ciudad.

La Inspección Técnica de Vehículos en Cataluña es competencia de la Generalitat de Cataluña, en su condición de titulares del servicio de ITV, que optó por la concesión a empresas privadas en régimen de autorización administrativa, la gestión del servicio.

La obertura de un centro de ITV supondría un beneficio económico por los impuestos que genera dicha actividad, y la creación de puestos de nuevos trabajo.

Por todo ello, el Pleno a propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular

ACUERDA:

PRIMERO.- Solicitar a la Generalitat de Catalunya el estudio para la viabilidad de apertura de un Centro de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la ciudad de L'Hospitalet que dé servicio a los vecinos y empresas de L'Hospitalet.

.../continua



Ajuntament de L'Hospitalet

Grup Polític
Partit Popular

Acord de Ple Núm.: [14]U090000/02492

Full: 2/2

Reg.Expedients núm.: 37000/2018

SEGUNDO.- Dar traslado a la Generalitat de Catalunya i a los medios de comunicación municipales.

No obstante, el Ayuntamiento Pleno, acordará lo que considere más conveniente.

L'Hospitalet,
El Portaveu del Grup Polític de Partit Popular

Sonia Esplugas Gonzalez